

El Proletario



ORGANO DE DIFUSION DE LA LIGA MARXISTA REVOLUCIONARIA

4

Tercera Epoca

POR LA REORGANIZACION DE LA CUARTA INTERNACIONAL
junio 1 de 1980

C\$ 2.00

¿QUIÉN LOS ELIGIÓ?



córdoba rivas



cruz porras

QUE EL PUEBLO
DECIDA EN UNA ASAMBLEA
NACIONAL CONSTITUYENTE COMO
RECONSTRUIR EL PAIS Y QUIEN
DEBE EJERCER EL PODER

DESPUÉS DE LA CRISIS: SE FORTALECE EL GRN?

pág. 8

ALGUNAS IDEAS SOBRE LA CONSTITUYENTE

pág. 3

el salvador: A ORGANIZAR LA AUTODEFENSA ARMADA

pág. 7

editorial



QUE EL PUEBLO DECIDA

El nombramiento de Rafael Córdoba Rivas, directivo del Partido Conservador Demócrata (PCD) y de Arturo Cruz Forras, tecnócrata y participante del grupo de "los doce", el 18 de Mayo, como miembros de la JGRN, fue el acto político más trascendental en los últimos días.

La imposición de los nuevos gobernantes, que representan los intereses de la burguesía y los terratenientes, cuya elección fue hecha solamente por el FSLN, bajo la presión del COSEP y de la burguesía internacional, sin que el pueblo de Nicaragua tuviera la menor capacidad de decisión al respecto, viene a reafirmar la desastrosa política de Unidad Nacional impulsada por el FSLN, que tanto estrago ha causado al movimiento obrero y de masas y al proceso revolucionario. Esta política, enorme obstáculo para el avance de la revolución, sólo podía erigirse sobre las ruinas de las milicias populares, de los organismos de lucha de las masas, de los CDC, de los comités de fábricas y haciendas y de los sindicatos independientes que existían en los días posteriores al triunfo revolucionario.

Las renuncias de Robelo y la Chamorro colocaron a la orden del día una vez más, la necesidad de que el FSLN rompiera definitivamente con la burguesía y pasara a constituir un gobierno obrero y campesino basado en el apoyo de las organizaciones de masas (CNI, ATC, etc) que resolviera el problema de la tierra, desconociera la deuda externa, aumentara los salarios y aniquilara el desempleo, otorgando amplias libertades democráticas a las corrientes obreras y socialistas que lucharan por llevar hacia adelante el proceso revolucionario.

Pero, con el nombramiento de Córdoba Rivas y Arturo Cruz, el FSLN echó nuevamente al cesto de la basura esa posibilidad, patentando con ello el evidente retroceso de la revolución, producto de su política ruinosa que conduce a las masas trabajadoras al escepticismo y a la desmoralización.

¿Por que los obreros y campesinos organizados en el CNI y la ATC no sustituyeron a Robelo y la Chamorro en el gobierno? ¿Quien decidió que fueron Córdoba Rivas y Arturo Cruz? El pueblo no ha decidido absolutamente nada! Los trotskistas planteamos que forma más democrática de decidir asuntos tan importantes para el destino del país y la revolución, en la presente coyuntura, es por medio de la participación de las masas trabajadoras en una Asamblea Nacional Constituyente, libre, democrática y soberana. Máxime cuando se trata de incluir a representantes burgueses o proburgueses en el gobierno, contra la voluntad de la amplia mayoría de los obreros y campesinos.

Por eso luchamos por su convocatoria: para que las amplias masas, especialmente las del campo, expresen su voz y su decisión; para que esas libertades que sistemáticamente viene negando el CNI, para poder avanzar la revolución hacia el socialismo.

El Proletario

el proletario es el órgano
de la liga marxista
revolucionaria.

se publica cada quincena. los artículos y colaboraciones
firmados, no responden necesariamente al criterio de la lmr.



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

(I) SITUACION REVOLUCIONARIA POR EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO

Con la derrota de la dictadura sandinista, destrucción de la GN, La OSN y el Congreso por la vía armada, se inició en Nicaragua una situación revolucionaria. Esta situación se caracterizaba por la existencia embrionaria de organismos de doble poder: milicias populares, comité de fábricas, sindicatos, etc. El FSLN en ese momento se dió a la tarea inmediata de desmontar, primero a las milicias luego a los comité de fábricas. Por un lado, estas instituciones representaban el poder embrionario de las masas, por el otro lado, estaba el débil poder que tenía en ese momento la burguesía a través de su aparato económico y el pleno apoyo que le otorgaban. Le siguen otorgando, las burguesías latinoamericanas, la socialdemocracia y el imperialismo. Las condiciones eran favorables a los trabajadores para pasar a un gobierno obrero y campesino pero el FSLN sirvió de freno al avance de la revolución.

Cuando se abrió esa situación revolucionaria y, desde antes de la caída de la dictadura, los trotskistas, empujamos al FSLN a que rompiera sus alianzas con la burguesía y tomara el poder en sus manos para formar el gobierno de los obreros y campesinos. Al rais del triunfo sandinista consideramos que estaba a la orden del día la lucha por el socialismo. Pero no existía una alternativa política capaz y con gran influencia entre las masas que hiciera posible el avance de la revolución al socialismo. La única dirección con una fuerte credibilidad de masas era el sandinismo y éste fue, sigue siendo, un obstáculo para ello.

Al luchar por un gobierno de los trabajadores en aquel momento revolucionario, como a cuestión urgente, también luchamos por la formación y desarrollo de los organismos de poder independiente de las masas. Empulsabamos, al mismo tiempo, como tarea secundaria la consigna de Asamblea Constituyente Democrática con el objeto de ganar, en cierta medida, a través de ella a las masas campesinas y a la pequeña burguesía urbana para la revolución social.

(II) Situación Pre-revolucionaria: Lucha por las Libertades Democráticas

Con la destrucción de las milicias y demás organismos independientes de las masas o su subordinación al control burocrático al GEN junto a la virulenta represión a las organizaciones de izquierda y la formación de un ejército permanente aislado de las masas, se aceleraba la recomposición del estado burgués. Todo esto nos hizo considerar que la revolución ha retrocedido y que la situación revolucionaria ha pasado a ser situación pre-revolucionaria.

Considerando que la revolución, por la política del sandinismo, sigue retrocediendo en beneficio de los capitalistas y que la situación pre-revolucionaria se caracteriza por la imposición de un riguroso plan de austeridad a las masas, la negación de las libertades obreras y democráticas a los trabajadores y la represión a las organizaciones de izquierda, por parte del gobierno burgués y el FSLN, creemos que pasó a primer plano la lucha por las libertades democráticas. Y en la lucha por la conquista de éstas, la Asamblea Constituyente es la consigna que no sólo reúne a las demás libertades democráticas (de prensa, nacionalización, etc), sino que es, al mismo tiempo la máxima expresión de la democracia.

Es desde entonces, pues, que venimos levantando, pero hoy con mayor énfasis, La consigna de Asamblea Constituyente que para nosotros debe tener plenos poderes y ser elegida por voto universal, igual, directo y secreto.

Al respecto de las consignas democráticas Trotsky nos dice: "Las consignas de la democracia formal conquistar o son capaces de conquistar no solamente a las masas pequeño burguesas, sino también a las grandes masas obreras, precisamente porque éstas ofrecen la posibilidad al mas aparentemente de oponer su voluntad a la de los generales, de los terratenientes y de los capitalistas. La vanguardia proletaria educa a las masas utilizando esta experiencia y las conduce adelante".

Más adelante nos sigue diciendo: "El fondo de la cuestión reside en que la masa campesina, una vez que ha despertado a la vida histórica, no está inclinada en ninguna forma a tener una absoluta confianza en una dirección proveniente de las ciudades aun cuando esta sea proletaria, principalmente en un periodo no revolucionario; esta masa busca una fórmula, simple que exprese directamente su propia fuerza política, es decir la predominancia del número de miembros". Y esta expresión política a través de su número de miembros se lo dá precisamente la Asamblea Constituyente por medio de la votación.

(viene de la pag 3).

LA CONSTITUYENTE: Rol de Lenin

La Asamblea Constituyente como máximo consigna de la democracia formal conquistada o es capaz de conquistar a las masas campesinas, es por esto principalmente que la levantamos, es decir, con el objeto de ganar a nuestro programa a las amplias masas. Además la enarbelenos porque nos da un margen democrático (legal) para la movilización de los trabajadores, como para la agitación y pedagogización de nuestro programa y línea política tanto dentro como fuera de la Asamblea.

No nos supeditamos a la Asamblea Constituyente, sino que la utilizamos como un medio para desarrollar la lucha de clases e impulsar la formación de organismos de doble poder de las masas, comité de fábricas, etc. O sea que creamos la Constituyente como un instrumento para hacer avanzar la revolución social y socialista.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE Y GOBIERNO DE LA CONSTRUCCION NACIONAL

Con la nueva constitución, el presidente Cruz y Rafael Urdinola, se comprometen una vez más al campo de partido sandinista de este gobierno, al no tener la capacidad de las masas en la elección de dichos señores, como corresponde hacerlo.

Lenin, decía que en una república burguesa la Asamblea Constituyente es la forma superior de la democracia, esto es que la Junta de Gobierno y el Consejo de Estado no son los organismos más reflejados de la democracia, como dicen los sandinistas, sino que lo más democrático sería siguiendo las enseñanzas del marxismo para los países semicoloniales, la Asamblea Constituyente. Por eso la levantamos y es la antepuesta al Gobierno de la construcción Nacional.

A pesar de que la Constituyente es la forma superior de la democracia burguesa, nosotros como socialistas nos oponemos a que la dictadura del proletariado sea, básicamente, la única forma superior de democracia que las masas puedan ejercer a través de los soviets.

¿ES LA BURGUESIA CONSECUENTE EN LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA?

El COSEP, máximo organismo de los capitalistas, dió a conocer íntegramente hasta el día lunes 26 de mayo a través de "La Prensa" las pláticas secretas que había sostenido con el FSLN, a raíz de la crisis gubernamental provocada por la dimisión los miembros burgueses de la Junta Alfonso Robelo y Violeta Chamorro.

81

De entre los nueve puntos que se dis-

cutieron en dichas conversaciones nos queremos referir al número siete. En éste punto se dice que hay que celebrar elecciones para formar la Asamblea Constituyente y elegir autoridades municipales y nacionales. Este es uno de los puntos planteados por Cosep, pero no concedido por el FSLN.

Nosotros pensamos que por ahora la burguesía no está dispuesta a dar la "lucha" abiertamente por las elecciones para formar la Constituyente. Porque en primer lugar, el sandinismo le concedió lo fundamental que los burgueses pedían: el cese a la ley de emergencia y la promulgación de la ley de amparo. Esta última les dá a los capitalistas un marco jurídico (leyes) en el cual se pueden amparar contra las tomas de fábricas y tierras por parte de los obreros y campesinos. Le concedió además la reconstrucción de la Junta de Gobierno.

En segundo lugar, porque están débiles políticamente y no han logrado convertir a ninguno de sus partidos en organizaciones con influencia o arrastre de masas y hasta este punto Robelo con sus mítines y la propaganda de la radios y "La Prensa" burguesa. Además que no tienen las condiciones económicas para conciliar con las masas.

Según la burguesía el gobierno y la situación nacional son de emergencia. Por tanto el GNL, para ella, tiene como primordial objeto el hacer desembocar la coyuntura de emergencia en una situación de "normalidad". Lo "anormal" para los burgueses es que no controlan directamente el poder político sino indirectamente a través del sandinismo. Entonces por medio de las elecciones a la Constituyente pretenden tomar el poder político totalmente. Luego "normalizar" y ordenar dentro de un marco jurídico creado directamente por ellos la sociedad burguesa en tres poderes: ejecutivo con un presidente, el legislativo con su parlamento y el judicial con sus tribunales y leyes represivas. Es decir para instituir definitivamente el orden burgués.

Tanto Alfonso Robelo y demás grupos burgueses que enarbelen demagógicamente la bandera de la "democracia", como el FSLN, son incapaces de llevar hasta el final la revolución democrática iniciada en Nicaragua. Este último ha demostrado su incapacidad al no iniciar la Revolución Agraria y garantizar la Independencia Nacional. Solo los obreros y campesinos organizados en sus instituciones de lucha independientes (soviets) pueden llevar hasta el fin la revolución democrática e iniciar así la fase de la revolución socialista

Renato Ramirez.

SOBRE LOS GRADOS EN EL EPS.

En Nicaragua después del triunfo revolucionario, en donde el estado burgués fue casi totalmente destruido, se ha vivido un proceso acelerado en la reconstrucción de éste. En las últimas semanas hemos sido testigos de una serie de decretos-leyes emitidos por el GRN, entre los cuales se destacan la Ley de Amparo, el cese a la Ley de emergencia y el establecimiento de grados en el ejército. En torno a este último punto girara nuestro análisis:

EJERCITO PERMANENTE VS MILICIA

Después del victorioso 19 de julio se vivió en nuestro país un generalizado desarrollo del armamento del pueblo. Por todos lados se conformaron milicias de obreros y pobladores pobres de los barrios marginados. Estos eran, desde luego, los más interesados en que esta revolución se profundizara de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, el GRN impulsó una campaña en torno al desarme de la población y por la construcción de un ejército permanente, separado del pueblo. Ya el 27 de julio del 79, Daniel Ortega, declaraba sobre: "...la necesidad de contar con un verdadero ejército popular al cual las milicias van integrándose rápidamente...".

Al mismo tiempo, los burgueses ponían gran énfasis en la necesidad de desarticular esos organismos (milicias) que "generan la anarquía y el caos".

El desarme del pueblo fue llevado a cabo rápidamente, a tal extremo que el 26 de septiembre de 1979 en Managua solamente quedaban 1500 milicianos de los 7000 que existían al caer la dictadura; los cuales fueron acuartelado y transformado en efectivos regulares del EPS y de la PNS. No podía ser de otra manera. Lenin explicó incansablemente durante la revolución rusa que el estado burgués está formado esencialmente por la burocracia, la policía y el ejército permanente. En Nicaragua al desplomarse el ejército permanente, la GRN, caía al suelo el principal soporte del estado burgués. Pero al formarse el GRN como gobierno de coalición entre el sandinismo y la burguesía, ésta última presionaba incansablemente por reconstruir ese instrumento permanente para mantener su dominación. Este coincidía, coincide todavía, con los planes del FSLN.

El GRN se esforzó, en ese sentido, por terminar con las milicias para convertir las en instituciones al "viejo estilo", es decir, en pequeños destacamentos de hombres armados desvinculados del pueblo, próximos a la burguesía o controlados por la burocracia y/o elementos burgueses.

¿UN EJERCITO AL SERVICIO DE QUIEN?

Al momento de darse a conocer el decre-

to que establecía grados militares dentro del EPS, Daniel Ortega declaraba: "es posible que los nombres de estos grados nos recuerden épocas del pasado, pero que ello era una evidente necesidad, que es universal dentro de la estructura castrense; que lo importante en estos casos es saber al servicio de quien se encuentran las fuerzas armadas y en este caso el EPS, como todo el mundo comprende está al servicio de la nación soberana".

Para Daniel Ortega lo importante no son los grados militares, sino a quien sirve el ejército. Nosotros creemos que ambos están íntimamente relacionados.

La preservación de la propiedad privada capitalista es inconcebible sin el sostenimiento de los explotadores por las fuerzas armadas, sino los obreros se apoderarían rápidamente de las fábricas ante el menor enfrentamiento con los burgueses. Se comprende, a nivel general, que los soldados no pueden ser los mejores defensores de esa propiedad, ya que su condición de vida es parecida a la de un obrero; la burguesía necesita de una columna vertebral dentro del ejército, de una casta de privilegiados que estén a su servicio. Y quien mejor que la casta de oficiales impuestos desde arriba. Estos constituyen en todos los países capitalistas la guardia al servicio de las clases dominantes, sin ella la burguesía no podría mantenerse mucho tiempo.

En el EPS, pues, la selección de estos se da en base a los que están más dispuestos a defender la línea política del FSLN, de acuerdos con la burguesía. Desde luego, por su formación, selección y educación, además de los privilegios materiales, estos oficiales se convierten de hecho en los enemigos más irreductibles del socialismo y del poder proletario.

Los trotskistas luchamos por reemplazar el ejército de cuartel, al mando de una casta de oficiales, por la milicia popular es decir, por la organización democrática de los obreros y campesinos armados. Estas instituciones del poder obrero y popular son incompatibles con la dominación de los explotadores, o sea con su participación en el gobierno.

POR LOS DERECHOS DEMOCRATICOS DE LOS SOLDADOS.

La gran mayoría de los combatientes Sandinistas no lucharon para que dentro de sus instituciones revolucionarias, construidas al calor de la insurrección, se atrincheren una capa de privilegiados, sino para servir como vanguardia en el proceso de armamento general del pueblo; para impulsar con los obreros y campesinos la

(sigue en la pag 6)

(viene de la pag 5)

transformación social que tanto necesita - nuestro país.

Con la jerarquización del EPS de arriba hacia abajo y con el avanzado acuartelamiento de los soldados. El GRN pisotea los derechos democráticos de éstos y los transforma en simples peones de intereses ajenos.

Llamamos a todos los revolucionarios y a la clase obrera a defender los derechos democráticos de los soldados y a luchar contra la separación del EPS respecto al pueblo, que cada día se acentúa más. Por eso levantamos las siguientes consignas: -Per los derechos de los soldados a asistir con uniforme a reuniones políticas a la par de todos los ciudadanos.

-Por el derecho a leer y tener en el cuartel toda clase de periodicos y libros;

-Por el derecho a la libertad de conciencia.

-Por la supresión de los tribunales militares y la supresión de todos los asuntos de justicia militar por los juzgados civiles.

-Por el derecho a levantar quejas colectivas.

-Por el derecho a defenderse ante la menor tentativa de violencia de parte de sus superiores.

POR EL DERECHO A ELEGIR A SUS OFICIALES

Emiliano B.

NACIONAL-----

Ante la Agresión Contrarrevolucionaria a Reconstruir la Milicias Populares

Una ola de indignación recorrió la nación por el cobarde y vil asesinato perpetrado en la humanidad de Georgino Andrade, por los residuos, todavía peligrosos, de la Guardia Nacional somocista, quienes son entrenados en Honduras bajo la vista y paciencia de los militares de ese país.

Nuestra revolución es atacada desde todos los ángulos, con todos los métodos y armas disponibles que van, desde el chantaje económico del imperialismo, pasando por la demagogia democrática y por la misma política del FSLN, hasta las incursiones de bandas contrarrevolucionarias armadas en el exterior.

Es preciso que el pueblo se organice para defender las conquistas ya alcanzadas y profundizar el proceso revolucionario.

Pero para que el pueblo pueda defender

la revolución necesita armarse y esto solo puede llevarse a cabo por medio de las milicias, es decir, por medio de la organización democrática de los obreros y campesinos ARMADOS. La formación de la milicia no se reduce a dar simple entrenamiento militar, dotarlos de uniformes y carnetizarlos, mientras, quienes integran esos organismos, no tienen acceso directo a las armas. Antes bien, deben estructurarse esos organismos armados dentro de las fábricas, haciendas, barrios, comarcas y que estén controlados por las organizaciones sindicales y de masas de esos sectores.

Esta insitución de poder obrero y popular es inconcebible con los Arturo Cruz, Rafael Córdoba Rivas, Virgilio Godoy, Reinaldo Antonio Tefel, etc, y otro puñado de burgueses que participan en el gobierno. Ellos constituyen la parálisis para que adopten medidas verdaderamente revolucionaria para enfrentar la contrarrevolución en cualquiera de sus variantes, sea "democrática" (con Robelo) sea armada por medio de los exguardias nacionales somocistas, etc.

Sólo un gobierno sin burgueses, un gobierno obrero y campesino apoyándose en la movilización revolucionaria de las masas puede impulsar una verdadera milicia para enfrentar eficazmente la contrarrevolución y reconstruir el país en beneficio de los trabajadores.

LIBERTAD PARA LOS PERIODISTAS DEL DIARIO EL PUEBLO Y LOS SINDICALISTAS DEL FRENTE OBRERO(FO)!!!

El director del diario El Pueblo, Melvin Wallace, y los periodistas Carlos Cuadra y Alberto Enriquez se encuentran guardando injusta prisión en compañía de varios militantes del Frente Obrero, entre los cuales destacan Isidro Téllez, Ricardo Guevara y otros más.

Actualmente se tramita en Corte Suprema de Justicia un recurso de casación a favor de los prisioneros revolucionarios.

El Comité Paritario por la Reconstrucción(reorganización)de la Cuarta Internacional está impulsando una campaña internacional para exigir su libertad.

La LMR se solidariza con esta campaña y demanda al GRN que estos periodistas y militantes revolucionarios sean puestos en inmediata libertad.

¿DESPUES DE LA CRISIS: SE FORTALECE EL GRN?

La crisis del GRN quedó superada con el nombramiento de Rafael Córdoba Rivas, director del PCD, y de Arturo Cruz, exparticipante del grupo de los "doce", como nuevos miembros de la Junta de Gobierno. Poco a poco, cuando comenzaron a filtrarse las informaciones, los trotskistas, pudimos comprobar, a la luz de los hechos, lo que habíamos propagandizado atrás en El Proletario.

COSEP: "RESPECTAR EL MARCO JURIDICO".

El COSEP, estado mayor de la clase capitalista en nuestro país, publicó el viernes 26 de mayo un desplegado en La Prensa en donde salían a luz pública, por primera vez para los lectores nicaraguenses, los puntos discutidos secretamente con el FSLN en los días de crisis del GRN.

Queda completamente claro para los trabajadores y estudiantes de vanguardia, tal como lo habíamos venido repitiendo, que la burguesía aprovechó muy bien la coyuntura, presionando al GRN y al FSLN para "respetar el marco jurídico".

La promulgación de la Ley de Amparo viene a ordenar, en cierta medida, el marco jurídico que la burguesía necesita para protegerse de cualquier acción directamente de las masas trabajadoras. Cualquier toma de tierras y fábricas que se produzcan en los próximos días, será canalizada, desde el mismo instante que el Consejo de Estado y la Junta de Gobierno aprobaron la ley en mención, a través de los tribunales de justicia burguesa. Esta legalidad que los capitalistas y los terratenientes están imponiendo a través de sus aliados indirectos, el FSLN, la "legalidad" que los obreros revolucionarios y los campesinos pobres, con sus comités de fábricas y haciendas, respectivamente, habían creado en los días posteriores a la caída del somocismo. El incipiente poder obrero y popular que se manifestaba en los CDC, los comités de fábricas y las milicias barriales en los días posteriores al triunfo revolucionario, terminaron siendo reprimidos y controlados por el sandinismo y hoy, nuevamente por obra del sandinismo, la revolución tiene que ceder el lugar a la justicia burguesa con sus tribunales y jueces corrompidos. El cese de la Ley de Emergencia también va en el sentido anteriormente mencionado.

LA "REESTRUCTURACION DEL EJECUTIVO"

Este punto, como lo atestigua el comunicado del COSEP, fue parcialmente concedido a la burguesía. Esta reclamaba que se sustituyeran los dos miembros renunciados de la Junta de Gobierno, esperando así poder colocar nuevamente a dos personalidades, que a diferencia de Sergio Ramires, representarían sus intereses de

conjunto. Pero fue una concesión parcial ya que Córdoba Rivas y Arturo Cruz, que obviamente no flotan en el aire, fueron nombrados sin representar realmente a amplios sectores de la clase capitalista. Córdoba Rivas a lo sumo podría llegar a representar a un sector de la rancia oligarquía terrateniente agrupada en el PCD; Arturo Cruz, tecnócrata de amplia trayectoria en sus servicios a los capitalistas no representan ningún sector burgués claramente definido puesto que el grupo de los "doce" ya no existe, aunque en una reciente entrevista de prensa se manifestó a favor de Robelo.

Quedó claro y transparente como el agua que el GRN es un gobierno eminentemente antidemocrático. Decidió algún trabajador o estudiante quienes iban al gobierno? No lo sabemos, sencillamente por nadie decidió al respecto, excepto un reducido círculo de funcionarios gubernamentales y la Dirección Nacional Del FSLN. Y lo que es peor aún, es que con el nombramiento de Córdoba Rivas y de Arturo Cruz se ratificó, por parte del FSLN, la nefasta política de Unidad Nacional que tanto estragos ha causado al movimiento obrero y de masas y a la revolución.

El COSEP se quejó lastimoso de que no habían sido consultado para los nombramientos, y aunque "no representaban sectores" mostró "confianza" ante los nuevos gobernantes y el FSLN.

¿SE CONSOLIDA EL BONAPARTISMO?

La crisis superestructural del GRN y la forma en que esta se solucionó, sin la participación decisiva del movimiento de masas, confirma la caracterización que los trotskistas habíamos hecho sobre el conflicto entre el proyecto bonapartista del FSLN y el proyecto "democrático" de la burguesía.

Pero, nos preguntan muchos compañeros, que es el bonapartismo? No vamos a hacer en este artículo definiciones eruditas sobre el bonapartismo. Solo expondremos algunas ideas generales. Para los marxistas revolucionarios los gobiernos siempre expresan una determinada correlación de fuerzas entre las clases sociales. Aunque los gobiernos bajo el capitalismo pueden revestir las más variadas formas (Fascismo, Democracia Burguesa, Bonapartismo, Kerenismo, etc.) siempre tienen un contenido de clase específico: burgués. Generalmente los gobiernos bonapartistas se sitúan como arbitros por encima de las clases sociales en pugna y de la sociedad, pero gobiernan en última instancia en beneficio de la burguesía. Tienen su base social de apoyo en la pequeña burguesía, en la burocracia estatal y

(sigue en la pag 8).

(Viene de la página.7)

..!Después De La Crisis: Se Fortalece...

en el ejército. En nuestro caso, con la descomposición del sistema capitalista en -- Nicaragua, a la derrota del somocismo debió seguirle un gobierno obrero y campesino -- en vías al socialismo, las condiciones objetivas reclaman ese salto histórico. Pero -- al no producirse, por la política colaboracionista del FSLN, por la ausencia de una -- dirección consecuentemente revolucionaria, la única forma de garantizar el funciona -- miento del capitalismo en crisis era por medio de un gobierno con características -- fuertes que mediara entre la burguesía y el proletariado y sus aliados. Un gobierno -- que frenara y controlara burocráticamente a las masas. La fraseología socializante y la ideología de "centro" confirmada por J. Weelock en sus históricos discurso del 26 de abril son uno de los tantos rasgos en el proceso de delineación del bonapartismo -- "Sui Generis" nicaraguense.

A partir de la promulgación de la Ley de Amparo, que vino a satisfacer a la se -- diente burguesía, ésta / mostró realmente hacia donde iba dirigidos sus planteamien -- tos "democraticos": a presionar al GRN y al FSLN para conseguir garantías económicas -- y políticas. Esta burguesía timorata, débil, retrasada respecto a la historia, que -- nació atada al imperialismo norteamericano, es incapaz de luchar consecuentemente -- por la democracia y por la independencia nacional de Nicaragua.

Esto es algo que los obreros y campesinos y estudiantes que luchan por el socia -- lismo deben tener muy en cuenta. Los capitalistas nicaraguenses al no tener las pre -- misas económicas y materiales para conciliar con las masas, al no tener todavía una -- burocracia y los mecanismos estatales que le posibiliten ejercer directamente el po -- der, recurre al FSLN, a pesar del temor que éste y las masas que creen en él les -- inspiran, por que es la única fuerza en el país que le puede garantizar el funciona -- miento, más o menos adecuado, del capitalismo bajo la "fórmula revolucionaria" de la -- economía mixta. Esto siempre y cuando el GRN le garantice a los burgueses un adecua -- do margen de ganancias.

El COSEP no siguió insistiendo, una vez promulgada la Ley de Amparo, en el lla -- mado a "elecciones libres y secretas". Sólo un sector específico de la burguesía, el -- que está vinculado a Robelo y al MDN, el sector más acorde con los planes de "Con -- trarrevolución democrática" de Carter, es quien está insistiendo, con el tono de voz -- cada vez más bajo, la necesidad de la "democracia".

Los factores anteriormente expuestos nos hacen pensar que en Nicaragua se está -- consolidando el GRN como un gobierno bonapartista sui generis.

¿ CUAL ES LA SALIDA?

El capitalismo en Nicaragua significa austeridad para las masas, ausencia de li -- bertades obreras y democraticas, en resumen, miseria y explotación. Después de 45 a -- ños de dictadura las masas trabajadoras y el pueblo en general aspiran a la democra -- cia. Los marxistas revolucionarios sabemos que ésta se realiza plenamente bajo el -- socialismo. La lucha por esto pasa hoy por levantar la consigna de Asamblea Consti -- tuyente, para unir revolucionariamente a las masas del campo y la ciudad, para en -- frentar la demagogia "democratica" de la burguesía, y hacer avanzar el proceso revo -- lucionario hasta la toma del poder por el proletariado y la construcción del socia -- lismo.

Bruno B.

NOTAS SINDICALES

FETSALUD: A RECONQUISTAR LO PERDIDO!

El sector de los trabajadores de la salud tiene, con el gremio de la construcción, una gran tradición organizativa, de lucha antidictatorial y por la defensa de sus intereses más vitales. El heroísmo de los trabajadores aglutinados en FETSALUD quedó plenamente demostrado en las diferentes huelgas que, bajo la más inculcable represión del somocismo, arrancaron algunas conquistas a la dictadura.

Esas conquistas, muy elementales por cierto, costaron cárcel, tortura y hasta la muerte de algunos compañeros como es el caso de la compañera Silvia Ferrufino, quien murió a causa de una prolongada huelga de hambre.

No obstante, después del 19 de Julio los compañeros hospitalarios han perdido casi todo lo que habían conquistado en tiempos de la dictadura. Con la formación del Comité Provisional de Negociador (CPN), en la segunda asamblea del Tetel, se inició un nuevo período en la tradicionalmente combativa FETSALUD, en el que la directiva nacional se volvió "patronalista", es decir, a favor de las autoridades del Ministerio de Salud.

Mucho descontento existe en las bases de FETSALUD. El CNP descaradamente aceptó, con la venia del Ministerio de Salud, un pliego petitorio esencialmente antiobrero en el que se daba una puñalada por la espalda a las aspiraciones de los trabajadores hospitalarios. En Managua, por ejemplo, ya los trabajadores no tienen derecho a zapatos, uniformes, a los \$ 62 del transporte, a la alimentación (como es el caso de algunas Policlínicas), a las bonificaciones, etc. En los departamentos hubo un aumento salarial de casi un 100% con lo cual estamos de acuerdo. Pero con lo que no estamos de acuerdo los trotskistas y los trabajadores hospitalarios es en que se conceda un aumento salarial sólo a un sector del gremio de la salud, y lo que es peor, a costillas de los trabajadores hospitalarios de Managua. Por que lo que hizo el Ministerio de Salud fue transferir recursos, quitando a los de Managua, y concediéndoles aumento a los de los Departamentos. Bonita maniobra que lleva como objetivo dividir a los trabajadores.

Muchos activistas y dirigentes sindicales han tratado de encontrar salida a los problemas existentes en la Federación: la independencia respecto al GRN y el problema de los salarios.

Ante ello los trotskistas organiza-

dos en la LMR proponemos la unificación de todos los trabajadores de los diferentes centros hospitalario en base a los siguientes puntos:

- a) Luchar por que se otorgue nuevamente zapatos, comida, bonificaciones, transporte, uniformes, etc. En fin, reconquistar lo perdido.
- b) Por un reajuste de salarios a nivel nacional en consonancia con el aumento en el costo de la vida.
- c) Por una FESSALUD independiente del GRN.
- d) Por la realización de asambleas generales tendientes a crear las condiciones necesarias para la convocatoria a un CONGRESO DEMOCRATICO extraordinario, donde la directiva patronalista rinda cuenta ante las bases, y donde se discutan los problemas anteriormente enumerados.

! Que los trabajadores de la salud se podran en pie de lucha por la democracia política y sindical, ..no existe la menor duda!!

DEPENDIENTE REAJUSTE SALARIAL EN INE.

Gran descontento existe entre los trabajadores de INE, a nivel nacional, por que todavía no les han concedido el aumento salarial que los ejecutivos de dicha empresa prometieron desde el mes de Abril. La empresa argumenta que dará el aumento hasta que la JGRN lo apruebe, cuando INE es una institución autónoma del GRN, con su propio financiamiento. Por otro lado, trabajadores del INE de Nandaine nos informaron que existe mucho entusiasmo por organizar la regional oriental del INE a nivel sindical. Entre los objetivos por los cuales se va a formar ese bloque, están:

- 1) Luchar por el reajuste salarial que la empresa prometió desde el mes de Abril y que todavía no se ha logrado.
 - 2) Pedir clarificación sobre una tal OTINE (organización de los trabajadores del INE) que los trabajadores no han elegido.
 - 3) Plena participación de los trabajadores del INE en la UNE (unión nacional de empleados).
- PLIEGO EN MONISA.

Los trabajadores de MONISA en Granada están luchando por que se les de agua potable, servicios médicos y por la destitución de Armando Bernard y Francisco Gutierrez, dos funcionarios antiobreros. El sindicato está afiliado a la CST; llamamos a todos los trabajadores granadinos a doblar la solidaridad con los compañeros.

El Salvador

Ante los ataques de la dictadura

A ORGANIZAR LA AUTODEFENSA DE MASAS

La revolución salvadoreña está entrando en su fase decisiva y su dinámica futura está definiéndose en estos momentos. La Junta Cívico-Militar, con el apoyo del imperialismo y los gobiernos burgueses de América Latina, ha decretado una violenta contra-ofensiva militar contra el movimiento obrero y popular y, principalmente, contra su vanguardia.

Ha sido el gran ascenso del movimiento obrero y popular, su lucha tenaz, lo que ha impedido la estabilización del proyecto imperialista en El Salvador. Hoy, mediante la represión, el imperialismo, la junta y la burguesía buscan quebrar la moral de las masas y su ascenso. El asesinato de un sinnúmero de dirigentes, la destrucción de varios locales de organizaciones obreras y de masas y el asesinato de una personalidad democrática de tanto peso en El Salvador, como fuera Monseñor Romero, es parte de ese plan de la burguesía y el imperialismo.

Frente a todo esto la respuesta del movimiento de masas no ha sido lo suficientemente potente como para detener esa contra-ofensiva. No ha sido por falta de decisión de lucha por parte de las masas, no ha sido tampoco por falta de coraje. Creemos que de esto ha sido de sobra. Lo que ha faltado centralmente es una conducción política más eficaz.

La Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM) no han logrado concretar una respuesta adecuada, por parte de las masas, a la contra-ofensiva militar de la burguesía, pareciera como que los detiene su búsqueda de "militares honestos" y de "burgueses patrióticos" con quienes aspiran a compartir su gobierno "Democrático Revolucionario". Esto los ha llevado a diluirse y no preparar efectivamente a las masas. Junto a esto, tienen una concepción elitista de la preparación y desarrollo de las tareas militares, no apelando al movimiento de masas.

Aunado a la represión, este factor de dirección ha influido también en que la respuesta contra el asesinato de Monseñor Romero no hubiera logrado ser todo lo que se esperaba o deseaba. Esto evidentemente le da más alas a la represión y a los atentados contra la vanguardia y contra las masas.

La actual situación de represión, si no es superada rápidamente, podría llevar

var a un desgaste del movimiento de masas, su reflujó o a golpes más duros.

Creemos que hoy la consigna de Abajo la Junta continúa siendo la consigna que debe unificar todo el resto del planteamiento político. Pero las fórmulas gubernamentales pasan hoy a un plano más subordinado; lo mismo la huelga general y la insurrección, sin dejar de incluir su perspectiva y necesidad de preparación, lo cual pasa hoy por la defensa de las organizaciones de masas.

Se requiere el impulso de un Frente Único que agrupe a todas las organizaciones de masas, de izquierda, sindicatos, organizaciones campesinas y guerrilleras para la defensa contra la represión y las bandas fascistas. La tarea organizativa central sigue siendo la construcción, fortalecimiento y centralización de los órganos de poder de las masas; pero en su construcción y desarrollo, además de que deben ser unitarios y no sectarios, los aspectos defensivos (que no son exclusivos), se hacen dominantes.

En síntesis, a partir de la organización de las masas, en comités populares, para su autodefensa armada contra las bandas fascistas y el ejército, debemos preparar el camino hacia la huelga general y la insurrección. A la Coordinadora Revolucionaria de Masas le cabe, por ser el organismo que agrupa a los movimientos con más apoyo de masas, la principal responsabilidad en esta tarea impostergable.

Los trabajadores y pueblos del mundo deben, a la par, organizar ya masivas jornadas de solidaridad con la lucha del pueblo salvadoreño. Esta es una tarea impostergable, y a la cual debemos dedicarnos con todas nuestras fuerzas. El triunfo de la clase obrera y masas oprimidas de El Salvador así lo exigen. En Costa Rica, esto pasa por exigir al gobierno de Carazo la ruptura total e inmediatamente de relaciones con la junta salvadoreña.

Reproducido de ADELANTE, Organó del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de Costa Rica, en su edición del 10 de Mayo de 1980. La LMR se adhiere a la línea general expuesta en el artículo.

LA REDACCION